

## APRENDICES se admiten en esta imprenta.

### BUENA IMPRESION

Como no podía menos de suceder, dado su acierto, el bando publicado por el señor San Martín ha causado excelente efecto entre el vecindario.

Hace ya bastante tiempo que en vista del incremento que había tomado en esta ciudad la mendicidad y la vagancia suplicamos á la primera autoridad local que adoptara medidas que tendiesen á evitar, ó por lo menos remediar, ambas plagas sociales.

Para esto hubimos de invocar los artículos de las Ordenanzas municipales concernientes tanto á la vagancia como á la mendicidad.

Encontramos siempre extraño que en una ciudad como Santander, donde existen gran número de establecimientos benéficos hubiera el excesivo número de mendigos, que á todas horas importunaban al transeúnte, lo mismo en las calles más céntricas que en las retradas.

Hoy el número de establecimientos benéficos se ha aumentado con la creación del Asilo instalado en Calzadas Altas, Asilo que viene á llenar, en nuestro concepto, el único hueco que respecto á beneficencia quedaba por llenar en esta capital.

Por eso consideramos que el bando publicado el sábado por el señor San Martín, viene á complementar en un todo los servicios de beneficencia, pues desde la fecha de la aparición del mismo ha comenzado á funcionar el Asilo debido á la iniciativa del señor Presmanes, tan digno de ser recordado por el acierto con que supo administrar los intereses del Municipio.

Creemos que el ensayo, como le califica el señor San Martín en el bando, de Asilo que ya presta servicio, ha de dar excelentes resultados.

Debidamente atendidos en él cuantos carezcan de lo más indispensable para la vida, no habrá ya razón que justifique la nube de porrioseros que andan por las calles de esta ciudad.

Respecto á los vagabundos, el bando contiene en su preámbulo este par de párrafos:

"Estimamos que es uno de nuestros principales deberes recoger á esos muchos niños pobres y vagabundos que viven y se educan en el abandono y en el vicio, caminos que solo conducen á la degeneración física, á la corrupción y al delito. Estos niños serán ahora recogidos por la policía para entregarlos á sus padres ó familias, recordando á éstas sus deberes, y serán aquéllos reducidos en la Casa de Beneficencia cuando citados deberes no sean cumplidos ó cuando otras circunstancias lo impongan.

Nuestros deseos van más allá: quisiéramos para estos pobres protección durante cierto período, ideas morales, consejos, vigilancia, trato con personas cultas, colocaciones, etc., etc.; pero como esta no es misión de la autoridad, se deja á la iniciativa particular, seguros de que en este caritativo pueblo no han de faltar personas y sociedades que den su concurso personal y recursos para empresa tan grata á Dios y á los hombres."

Sobre poco más ó menos estos párrafos expresan lo que en no escaso número de veces hemos sostenido. Todas esas infelices criaturas que crecen completamente abandonadas, sin que tengan quien les señale el verdadero camino que deben de seguir, generalmente guiadas por su inexperiencia, ó por los ejemplos de dudosa moral que suelen ver á diario, se acostumbran al vicio y á la holganza, deslizándose insensiblemente por la pendiente que los lanza al abismo, sin que una mano intente apartarles del peligro.

Para evitar esto, que puede traer fatales consecuencias para la sociedad en general, justo es que las autoridades suplan los cuidados de que gran número de desgraciados carecen en absoluto.

Más podríamos añadir respecto al bando objeto de estas líneas, pero como quiera que nos hemos extendido demasiado, termina-

remos manifestando que es sumamente justo que el vecindario contribuya á sostener las cargas que el cumplimiento del bando ha de hacer pesar sobre la Corporación municipal.

## Ramillote Literario

### MADRIGAL

Dime, bella serrana,  
la de los labios rojos:  
si sabes que tu boca diera enojos  
a la encendida grana,  
¿por qué, responde, hermosa,  
en tu prendido llevas esa rosa?  
¿No ves cuál palidece  
el subido carmín, y se estremece  
de celos y de agravios,  
en su color vencido por tus labios?  
Escúchame, serrana:  
si eclipsada esa flor, en ti ha perdido  
su presencia galana,  
arrójala veloz de tu prendido,  
que yo, enorgullecido  
con coger lo que tú, altiva, arrojas,  
sobre mi pecho luciré sus hojas.

R. Blanco Asenjo.

## Lenguaje Universal

### IX.

Parece que se van despertando débilmente algunos ánimos para dar comienzo al estudio del *Esperanto*, sintiendo el temor de que los suceda lo que ocurrió con el estudio del Volapuk,

A los que abriguen semejantes prevenciones puedo anticiparles que se anuncia un *Curso complementario* de Volapuk, y un vocabulario de más de cinco mil palabras, al precio de dos pesetas,

El *Esperanto* presenta solamente mil raíces, la mayor parte conocidas, pudiendo asegurar que no llegan á ciento las que ignoren las personas de regular cultura.

Los que dudan son los que aprendieron el Volapuk, dice el señor Zechnas, y á estos ofrece la razón final y convincente con la comparación de unos cuantos renglones volapukistas vertidos a *El Esperanto*, y hecha la traducción en español.

Para mí, confieso que el *Esperanto* me resultó sencillísimo y el Volapuk me parece chino. Véase la prueba:

"Volapuk: (1) O sò! ledivik! Sükü pened divik ola pedàol dekul jòlid, plo kel danob ole vemo ladliko, epenob penedi ab esperantiko volupuko, et esedob ole bigüpo bukadi-sine opoda. . . etc."

"*Esperanto*: Tre estimato sinjoro! (2) Lau via estimata letero de la 8 a Decembro por kin mi dankas al vi tre Kore, mi skribis tiun vi leteron esperante kaj volapuke, kaj mi sendis al vi samtempe prospekton de la internacia korrespondencio. . . etc."

"Español: Muy estimado señor: Según su estimada carta del 8 de Diciembre, la que agradezco muy de veras, le he escrito esta carta en *esperanto* y *volapuk*, y al mismo tiempo le he enviado á V. un prospecto de la Sociedad de correspondencia internacional. . . etc."

Y una vez leído esto, obrad como mejor os parezca.

Conforme con la declaración del señor Zechnas diré, que obren también los montañeses como les parezca después de comparar el volapuk con el *Esperanto*. Por mi parte no he de tomarme la molestia de gastar las dos pesetas que cuesta la gramática de Volapuk porque son más baratas y más prácticas las esperantistas, tanto nacionales como extranjeras.

Pondremos otro párrafo en *Esperanto* advirtiendo solamente, que los nombres terminan en *o*; los adjetivos en *a*, y los plurales en *j*, que suena *y*.

"Simpla, fleksebla, belsona, vere internacia en siaj elementoj, la lingvo Esperanto prezentas al la mondo civilizita la sole veran

(1) Copiado de una carta que trae la Gramática del señor Zechnas.

(2) J suena Y, como en latín.

solvon de lingvo internacia; ĉar, tre facile por homoj nemulte instruitaj, Esperanto estas komprenata sen psno de la personoj bone edukitaj. Mil faktoj atestas la meriton praktikank de la nomita lingvo."

Los adverbios terminan en *e*, y los verbos de la siguiente manera:

Infinitivo *i*, presente *as*, pasado *is*, futuro *os*, condicional *us*, y el imperativo en *u*. A esto queda reducida la famosa conjugación de todas las lenguas.

El verbo francés presenta 2.265 formas, y el castellano tiene mil verbos irregulares.

Todo esto y los participios, tres activos y tres pasivos, queda expresado en *Esperanto* con doce terminaciones, derivadas las últimas de las primeras. Los participios activos terminan: presente, *ant*; pasado, *int*; futuro, *ont*. Pasivos: presente, *at*; pasado, *it*; futuro, *ot*.

Si después de lo expuesto existe algún escéptico, que rehusa convencerse de las ventajas del *Esperanto* sobre las demás lenguas conocidas, no tendremos motivos para rendir culto á su talento de observadores.

Solamente pueden hablar con menosprecio del *Esperanto*, aquellas personas que nada conocen de dicha lengua, y que solo juzgan por la suerte que tuvo el Volapuk.

Hemos apuntado la idea de celebrar este año, como festejos de ferias, *Fuegos Florales*, en los cuales podía representar un papel importante un tema en ó sobre *Esperanto*, y parece que no ha sido mal acogida.

En ese caso tendría la *Montaña* la satisfacción de haber sido la primera región en admitir entre sus festejos el mayor de los adelantos, y este periódico el que primero y más directamente le ha patrocinado.

ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO.

## La Alhóndiga

En el número de ayer de nuestro estimado colega *El Cantábrico* hemos leído con verdadera satisfacción un artículo titulado *La renta de Consumos*, en el cual se encomia la gestión administrativa del ex-alcalde señor Presmanes y se recuerda al actual Alcalde el proyecto de la Alhóndiga.

Refiriéndonos á la gestión del señor Presmanes, objeto principal del artículo á que nos referimos, hemos de dar á conocer los datos que respecto á la recaudación de los derechos de consumos inserta el colega ya citado.

Los meses de octubre, noviembre, y diciembre, fueron los en que estuvo al frente de la Alcaldía el señor Presmanes; pues bien, he aquí el estado comparativo:

Pesetas.

Octubre, año de 1900. . . . .	132.407'33
Idem, idem de 1901. . . . .	142.194'93
Noviembre, año de 1900. . . . .	130.579'77
Idem, idem de 1901. . . . .	142.445'95
Diciembre, año de 1900. . . . .	146.146'30
Idem, idem de 1901. . . . .	162.003'68

### RESUMEN

Recaudado por el señor Horga en 1900 en los tres meses, 409 133'40 pesetas.

Idem por el señor Presmanes en iguales meses de 1901, 446.644'74 pesetas.

Diferencia, pues, en favor de la recaudación obtenida por el último, 37.511'34 pesetas.

Este aumento representa un verdadero triunfo para el señor Presmanes, sobre todo si se tiene en cuenta, que aparte de equivocaciones de que ninguno se halla exento, el señor Horga hizo una buena administración, recaudando por consumos bastante más que sus antecesores en la Alcaldía.

Esperamos que el señor San Martín continúe la senda seguida por el señor Presmanes, y puesto que sus buenos propósitos son ya conocidos, confiamos en que sacará del olvido en que se halla sumido el proyecto de la Alhóndiga.

La realización de este beneficioso proyecto, haría inolvidable la gestión del señor San Martín.

Ahora que las recaudaciones van en progresión ascendente, la Alhóndiga daría excelentes resultados.

Concedemos tal importancia á este asunto que no hemos de tardar en ocuparnos de él con la extensión debida.

## ESPAÑÓLES DEL SIGLO XIX ALSEDO

Vivió poco, pero vivió lo suficiente para hacer eterno su nombre en la Historia, que le coloca al lado de los gloriosos de Gravina y Churrua.

Don Francisco de Alsedo y Bustamante nació en Santander el día 3 de septiembre de 1758.

Hijo de ilustre y linajada familia, recibió desde sus primeros años una vasta instrucción, llegando á poseer el latín, el italiano, el inglés y el francés.

Obtenida á los quince años la correspondiente carta de guardia-marina, no tardó en distinguirse frente á las fortalezas de Argel en 1775, formando parte de la escuadra del general Castejón.

Prestó distintos servicios en América, resultando herido más tarde en el bloqueo de Gibraltar, por cuyo motivo fué ascendido en 1782 á teniente de navio.

Después de desempeñar importantes cargos y delicadas comisiones, obtuvo en 1791 el nombramiento de comandante de los guardias marinas de la escuadra de don Francisco de Borja, pasando dos años más tarde del navio *Europa*, de la citada escuadra, al *San Eugenio* de la del general Aristizabal, con el cargo de Mayor general.

Se halló en la conquista de Santo Domingo, y en 1796 ascendió á capitán de navio.

En 1805, mandando el navio *Montañés*, en la memorable batalla de Trafalgar, una bala de cañón le dió muerte gloriosa cuando aún la patria podía esperar mucho de su talento y heroico valor, pues tan solo contaba cuarenta y siete años de edad.

## Sección de noticias.

El Excmo. Ayuntamiento en su última sesión acordó admitir la dimisión que de su cargo había presentado don Antonio Pascual Ruilópez, director de caminos, paseos y arbolados.

La Corporación consignó en acta el sentimiento que la causaba verse privada de los valiosos servicios del señor Ruilópez.

El lunes, la sirvienta del cuarto piso de la casa número 7 de Ruamayor, dió cuenta á un guardia municipal que á las doce había dado entrada en su casa, para que comiera, á una individuo llamada Teodora M. Hoyuela Bezanilla, de 17 años, la cual, aprovechando un descuido de la sirvienta, había sustraído 50 pesetas, en dos billetes, de una cartera que contenía 225 y que su dueño había dejado encima de una mesa de noche.

Detenida la chica, fué interrogada y confesó el delito, ocupándola 46 pesetas.

La aprovechada joven quedó en el cuarto de prevención á disposición del Juzgado de instrucción.

Un periódico de Córdoba relata un suceso ocurrido en una casa conocida por *Chopana*, que hay en la Jhesa del Ronquillo Alto, del término de Córdoba.

Hallábase en dicha casa la joven Magdalena Rojano Serrano, hija de los moradores de la misma, sola, con dos hermanos suyos pequeños, y se presentó un sujeto desconocido pidiéndole pan.

Le dió un pedazo de medio kilogramo, y el individuo en cuestión se negó á aceptarlo, diciendo que era poco, y á la vez cogió una escopeta que había en un rincón, amenazando con matar á la mujer si no le entregaba mayor cantidad.

Entonces Magdalena, dando muestras de un valor impropio en su sexo, penetró en una habitación contigua, so pretexto de ir por más pan, y se armó de otra escopeta

que en aquella habia, con la cual encañonó al desconocido, obligándole a emprender la fuga.

El Ayuntamiento en la sesión del lunes, de conformidad con el informe de la comisión de Policía, procedió al nombramiento de conserje del lavadero de la Via Cornelia. En votación secreta fué elegido por quince votos don Santos del Campo, obteniendo catorce don Benito Rodríguez Velo.

También fueron nombrados en la misma sesión oficiales de la limpieza pública Francisco San Emeterio, Narciso Madrazo é Hilario Miguel, y mozo de limpieza del Matarero, José Fernández Bolívar.

Antes de ayer se celebró la Junta general ordinaria del ilustre colegio de abogados de esta ciudad, en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos porque se rigen estas corporaciones.

Por esta Delegación de Hacienda ha sido designado don Prasto Vila, oficial de la Tesorería, para llevar a cabo la recaudación de las distintas contribuciones en los Ayuntamientos de Luena, Corvera y Villacarrédo, con los recargos correspondientes de los recibos recogidos al que fué recaudador de aquella zona, don Isidro Regato.

La cobranza se verificará en los días 23, 24 y 25 del actual en Villacarrédo, capitalidad de la zona, y pasado dicho plazo se procederá al embargo para hacer efectivos los descubiertos, por lo que es de esperar que los contribuyentes morosos, se apresurarán a hacer efectivos sus descubiertos para evitar los perjuicios que en otro caso se les puede irrogar.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y a domicilio.

El Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde señor San Martín, acordó nombrar, en cumplimiento del artículo 9.º del Reglamento de la guardia municipal, a los señores Suarez Quirós y Ruano para que en unión de los señores Alcalde, síndico y presidente de la comisión de Policía, formen el tribunal que ha de examinar y calificar las actitudes de los individuos que aspiren a ingresar en aquel cuerpo.

Ayer quedó abierto el pago de los haberes a jubilados, viudas y huérfanos del magisterio de primera enseñanza correspondientes al cuarto trimestre.

Parece ser que en las elecciones parciales de diputados a Cortes que habrán de celebrarse en el distrito de Cabuérniga con motivo del fallecimiento del señor Gárnica se presentará candidato don José Parres-Sobrino.

En el último sorteo de la Lotería Nacional resultó premiado con la cantidad de tres mil pesetas el billete número 2.125, vendido en una de las Administraciones de Loterías de esta ciudad.

En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento se dió cuenta, y pasó a la Comisión de Hacienda, del fallo de la Dirección general de Contribuciones revocando el del inferior, mandando devolver a don Ignacio Llaguna la cantidad de 1.142 85 pesetas que le fué impuesta como multa.

Durante el año de 1900 se elevó la cosecha del capullo de seda a 1.050.000 kilogramos, contra 900.000 en 1899.

La mayor suma ha correspondido a Murcia y Orihuela, que se elevó a 590.000, siguiéndoles con 420.000 Valencia y Aragón. Vienen después Almería y Granada, con 26.000; Sierra Segura, 11.000, y Extremadura, 3.000.

De esta suma hay que deducir 40.000, dedicados a hilo de pesca, produciendo kilogramos 1.400.000 de capullo, 84.000 de seda cruda, ó sea un rendimiento medio de 1 por 12,50.

La producción, pues, de seda cruzada en Europa hace un total de 4.408.000 kilogramos, correspondiendo 3.275.000 a Italia, 736 mil a Francia, 313.000 a Austria-Hungría y 84.000 a España.

Dicha cifra ha superado en 301.000 a la media de los cinco años precedentes.

Muchos curiosos de los que frecuentan la mal llamada plaza del pescado se lamentan de que por la Comandancia de Marina no se ponga coto a los pescadores de bahía,

permitiéndoles ejercer su industria con el boliche, con lo que arrastran toda la cria de la pesca de ésta.

Quisiéramos haber visto al señor Comandante antes de ayer en aquel sitio para que él por sus propios oídos escuchara los cargos que se le hacían y viera la indignación que demostraban los ya cita los curiosos al contemplar sendos capachos conteniendo sulas que la mayor no llegaba a tres centímetros de larga.

Y como con ellas hacia juego la parrocha y las crias de otros pescados, de aquí que la indignación producida fuera grande.

En la última sesión municipal fué leída una moción de la Alcaldía, dividiendo este término en secciones para el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta administrativa, la cual fué aprobada por el Ayuntamiento.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati-Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª plana.

Se ha dispuesto que el sargento y soldado licenciados Marcelino Pérez Torcida y Vicente González Fernández cobren, fuera de filas las pensiones de 250 y 750, respectivamente, por dos cruces del Mérito Militar con distintivo rojo que poseen.

Las pensiones serán abonadas por esta Delegación de Hacienda.

La Gaceta de antes de ayer inserta un Real Orden creando en este Instituto una segunda cátedra de matemáticas.

Ayer se representaron en el teatro por segunda vez el drama lírico en un acto, *Carceleras*, por quinta el sainete lírico *El Bateo* y el estreno de la caricatura en un acto y tres cuadros *Los monigotes del chico*.

Esta obra, cuya letra pertenece a don Eduardo Navarro Grijalvo, y la música a los maestros señores Cilleja y Barrera gustó mucho por su originalidad y lo alegre de la música, pudiendo decirse que tenemos *monigotes* hasta la conclusión de la temporada.

Esta noche, función por secciones, se representarán:

- A las 8.—*Los niños llorosos*.
A las 9.—*Los monigotes del chico*.
A las 10.—*Carceleras*.

A las tres en punto de la tarde de hoy se celebrará en el teatro el *Gran festival infantil* organizado por el *Círculo Liberal* en obsequio de los niños y niñas de las escuelas municipales y de la Casa de Caridad.

El programa de la fiesta es como sigue:

1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros original y en prosa de los señores Paso y Alvarez, música del maestro Cárdena, titulada *La alegría de la huerta*, a cargo de las señoras Cubas y Alvarez, señores Gandía, Togedo, Brios, Las Santas, Ramos, Ortuño, Peco, Tronchoni, Pietro, Vilches y coro general.

2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros original de los señores Paso y Alvarez, música de los maestros Torregrosa, Valverde (hijo) y Barrera, nominada *Los niños llorosos*, en la que toman parte los principales artistas de la Compañía.

3.º La muy aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, original de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, *Gigantes y Cabezudos*, desempeñada también por las principales partes de la Compañía.

Durante el primer entreacto serán obsequiados los niños pobres de de las 22 escuelas de éste distrito municipal con cartuchos de dulces.

Si cubiertos los gastos resultare algún sobrante en metálico, se entregará al señor Gobernador civil para comprar ropas que serán distribuidas entre los niños más necesitados, por cuyo motivo se admiten donativos en la Contaduría del teatro.

Don Antonio Martínez ha sido autorizado por el Ayuntamiento para construir un hotel en el Sardinero.

La *Ultima Moda*, publica en el número 733 (19 de Enero) 53 elegantes modelos de Invierno en trajes y accesorios; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín

acuarela, un pliego de novela, una Hoja de patrones dibujados, una Hoja de dibujos para bordar, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos, completa 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas completa, 5.—Velazquez 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Antes de ayer fueron trasladados al Asilo municipal de Calzadas Altas 18 chicos que fueron recogidos por la guardia vagando por las calles sin tener domicilio en esta capital.

Los municipales recogieron también ayer otros cinco chicos, que ingresaron en la prevención y hoy pasarán al Asilo.

La marca Pedro DOMINGO es completamente popular y sus vinos son conocidos en Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega; Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

Por ser el santo del rey don Alfonso XIII mañana vestiran de gala las tropas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Han sido concedidos tres meses de licencia al concejal don Luis López Dóriga.

Es probable que durante los próximos carnavales seamos visitados por una estudiantina que con el título de *Una Escolar Vallisoletana* se está formando en Valladolid.

En ella figuran algunos montañeses.

Las obras que se están ejecutando en la plazuela de las Escuelas son de gran utilidad por lo mucho que suavizan la cuesta al dar entrada en la calle de Carbajal.

El señor presidente de la Sociedad *Hijos del Trabajo* ha tenido la atención de remitirnos copia del estado anual de los fondos de la misma durante el año de 1901.

Según el mismo estado importaron los gastos 10.062,70 pesetas y los ingresos 13.200,30, quedando un saldo a favor de la Sociedad de 3.137,60 pesetas.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Santillana, cuyo sueldo y el de los salarios de los vecinos del mismo ascende a 3.500 pesetas.

Los señores médicos que solicitan la plaza expresada, pueden presentar sus instancias en la Alcaldía de dicho Ayuntamiento hasta el 15 del próximo mes de Febrero.

Desde la publicación del bando en el que se ordena la recogida de los niños abandonados que pululan por nuestras calles se nota, con gusto, que han desaparecido de las mismas muchos grupos de chiquillos que antes las invadían, molestando a los transeúntes y en muchas ocasiones siendo ellos mismos víctimas de su inexperiencia, bien por la cogida de algún carro, por el maltrato de unos a otros ó por otras causas de que ahora se verán libres.

Lo necesario es que duren mucho estas medidas.

Ayer a las tres y media de la tarde continuó sus visitas de inspección la comisión de la Junta de Reformas Sociales.

Fueron inspeccionados, en primer término, los talleres de fundición de don Tomás Ruiz, ordenando se protegieran los engranajes de un torno y que se colocase un apoyo exterior en la meseta del cubilete ó en su defecto, limitar su carga; fijar en sitio visible las leyes sociales y sus reglamentos respectivos y que se formará expediente a un menor de 14 años.

Después fueron inspeccionados los talleres de carrujería de don Félix Galdona, en los cuales la comisión ordenó colocar un balcón en el departamento del motor y protectores en la correa.

Por último, se trasladó la comisión a los talleres de tonelería de los señores C. Minchero é Hijos, en los cuales se ordenó colocar una barandilla en la escalera de acceso al cabrete; formar el oportuno expediente a un menor, y fijar en punto visible del establecimiento las leyes sociales y sus reglamentos.

La comisión de Beneficencia del Ayuntamiento presentó en la última sesión una moción para que la tahona reguladora suministre pan fiado a los empleados municipales, cuya moción quedó sobre la mesa.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas dos solicitudes presentadas por don Ramón Sainz, vecino de Madrid, sobre concesión de 400 pertenencias con el nombre de *San Román*, de mineral de carbón, en el sitio llamado Pico de Juan Lucia, término de Villar; y otras 400 en el sitio llamado Portillo de Ocejó, término de Santayana, Ayuntamiento de Soba.

Los amigos políticos que en esta ciudad cuenta el señor Maura han dirigido una carta de adhesión a este señor y con objeto de que todos los que lo deseen puedan firmarla, estará de manifiesto en la calle del General Espartero, número 7, hasta pasado mañana viernes.

Sobre unos treinta y dos chicos quedaron anoche alojados en el Asilo municipal de Calzadas Altas, de los que habían sido recogidos por la guardia.

Ayer fueron entregados a sus familias ocho chicos, y otros seis individuos salieron de la población, entre ellos el conocido por *don Pepito*, a quien por vago detuvo la policía.

El señor San Martín visitó ayer el Asilo y quedó muy satisfecho de la forma en que están acondicionados los detenidos.

# SIEMPRE FLACO

## siempre desganado y sin color

Millares de niños se hallan en igual condición que éste; lo que salvó a uno salvará a todos.

Toledo 19 de Enero de 1901.  
Muy Sres. míos: Tengo un niño de 3 años, a quien nunca vi con buen color, y siempre muy flaco y sin ganas de comer a pesar de cuanto se hacía para remediarle. Viendo que el tiempo transcurría y no adelantábamos nada, resolví



Benito López

darle la Emulsión Scott, cuyos resultados han sido sorprendentes, pues hoy se encuentra el niño sano, gordo, con buen color y buenas ganas de comer, todo lo cual es debido al uso de su excelente reconstituyente. Doy con gusto mi autorización de hacer público mi testimonio y acompaño el retrato del niño en prueba de lo expresado.

BENITO LÓPEZ.

Su casa, Callejón de San Pedro, 3.  
No hay remedio en el mundo tan eficaz como la Emulsión Scott en todos los casos de denutrición ó emaciación. Es el remedio infalible para todas las enfermedades que provienen de un estado anémico ó debilidad general. La Emulsión Scott ha hecho sus pruebas y ha merecido los mayores encomios del cuerpo médico y del público en general, lo que nos autoriza a preconizarla como el mejor remedio hasta hoy conocido para combatir gran número de enfermedades.

La legítima Emulsión Scott es la única que debe tomarse. Se conoce fácilmente por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Rechácese toda sustitución por barata que sea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pide a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## BOLSA

MADRID	DIA 21
Deuda 4 % interior al contado. . .	72 65
Id. 4 % exterior. . . . .	79 65
Id. 4 % amortizable. . . . .	00 00
Id. 5 % id. . . . .	94 70
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	86 80
Id. id. 1890. . . . .	00 00
Acciones del Banco de España. . .	472 00
Compañía de Tabacos. . . . .	394 00
Id. Norte de España. . . . .	55 65
Obligaciones de Aduanas. . . . .	000 00
Id. de Filipinas. . . . .	00 00
Id. de Ariza a Valladolid. . . . .	000 00
París a la vista. . . . .	34 65
Londres a la vista. . . . .	33 83

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir raquitismo, crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## Historias y Cuentos

### LA TORTA

(CONTINUACIÓN)

—Adelante, hombre.  
—Bien; resumiendo, para no cansaros más: el día fijado llevé la torta á los señores de Ibáñez, quienes, con este motivo, habian convidado á toda la parentela y á los más íntimos de sus amigos....  
—Que fué la noche de tu cuestión con Reyes ¿no es eso?—Preguntó Luis.  
—Justamente. ¡Qué noche! No quiero acordarme. ¡Pobre Reyes! Es un mentecato, un infeliz... en fin, después de todo casi le debo estar agradecido.... Continué con mi historia. Las primeras horas de la noche fueron agradabilísimas; Consuelo estaba más hermosa que nunca, si en ella cupiese el más ó el menos.  
—Bueno, sigue.  
—No te pongas cursi.  
—¡Hombre! Dejarme, porque no cesáis de interrumpirme, y así no es posible. ¡Bah! No os lo cuento.  
—No, chico no te enfades, que ya no te interrumpiremos más.  
—Decía—continuó Mariano—que Consuelo, estaba hermosísima y que las primeras horas de la noche se deslizaron insensiblemente, como diría un revistero de salones, hasta el momento en que, después de pasar al comedor el dueño de la casa, don Gabriel Ibáñez, por sí mismo, según costumbre tradicional, se dispuso á la partición en pedazos de la susodicha torta.—A qué se condena al que resulte agraciado con el haba?—preguntó el señor Ibáñez. A la cual dió su opinión, acordándose, por fin, que al que le cupiese en suerte sería proclamado rey ó reina, según fuese él ó ella teniendo que elegir consorte y llevar á la semana siguiente otra torta, dando con esto ocasión á una interminable serie de jaleos y fiestas.—¿Cuántos somos?—preguntó el padre de Consuelo, empuñando en la diestra el cuchillo y como disponiéndose á realizar una importante operación quirúrgica.—Veintitrés—le respondimos después de contarlos. Se partió y distribuyó la torta en pedazos; todos buscaban con la punta del cuchillo un cuerpo extraño en medio de la miga de su pedazo respectivo. Pasaron cinco minutos, y de pronto Gonzalo Reyes exclamó, radiante de júbilo:—¡Aquí está!...—¡Bravo, bien! ¡Que elija reina!—¡Bravo!—decían unos y otros.—Bien, Reyes convertido en rey!—gritó Pepito Algazara, que sabéis que es aficionado á jugar con el vocablo. Todos aplaudían y todos esperábamos el momento de la elección de reina consorte.  
Claro, no se hizo esperar mucho; Reyes se dirigió á Consuelo y le tendió su mano, que ella aceptó de buen grado, en medio de la alegría y el aplauso generales.—¡Vivan los reyes!—les decían al verlos pasar cogidos del brazo.  
Se sentaron juntos, se pasearon juntos, juntos bailaron, siempre juntos y siempre festejados por los demás. Yo me sentía arder en cólera ó indignación. ¡Qué noche! No quiero acordarme, ¿Por qué sufrir tanto? No lo sé; es decir, ahora me lo explico; entonces no era dueño de mis acciones, no reflexionaba.  
Nadie se ocupó de mi persona, y, sin embargo, me pareció que las miradas todas estaban fijas en mí. Consuelo me miró dos ó tres veces, pero pensé que se moraba, y en tanto Reyes se paseaba orgulloso, con humos de verdadero monarca.  
—Ya no se acuerda usted de las amigas—me dijo al pasar Consuelo—es usted el único que no ha venido á felicitarme....  
—¡El único!... ¡Ingrata, pírfla, cruel!—pensé yo....—En fin, que salí de casa de Ibáñez como os podréis figurar, loco, ciego de ira, de celos, de amor, de rabia que sé yo. Fui á mi casa me acosté y no pude conciliar el sueño.  
Reyes festejado, Reyes aplaudido, Reyes saludado por todo el mundo, siempre al lado de Consuelo, fue mi idea fija, mi única idea, una verdadera obsesión de mi mente acalorada.... Yo le mato, sí, le mato sin remedio, ese imbécil, porque sí, no me va á ofender con el consentimiento y aplauso de los demás; no se lo aguanto, no se lo tolero, y daba vueltas y más vueltas en el lecho, sin poder pegar los ojos y

esperando la salida del astro del día, como es para el cautivo la hora de su redención.

Se continuará.

## Despachos telegráficos.

Madrid 21

La Gaceta de hoy publica el decreto admitiendo la dimisión del Sr. Pidal, consignándose la acostumbrada fórmula de quedar la Reina altamente satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que aquél ha desempeñado el cargo de representante cerca del Vaticano.

Dicen de Londres que es casi seguro que el príncipe de Gales representará al Rey Eduardo en la ceremonia de la coronación de Alfonso XIII.

En Sevilla es esperado el ministro de Agricultura señor Villanueva, el cual será obsequiado con un banquete.

El Consejo del Banco de España ha acordado persistir en su actitud contra el proyecto del ministro de Hacienda.

En el debate político del Senado intervienen los señores Martín, Labra y Loygorri.

Es casi seguro que mañana firmará la Reina el ascenso de tres generales de división á tenientes generales, así como el de dos brigadieres.

### Congreso

Con escasa animación en escaños y tribunas, el señor Moret abre la sesión á las tres y media.

El señor Figueroa recuerda un ruego que dirigió relativo á la Audiencia de la Corona.

El señor Garcia Alix se ocupa de la huelga de La Unión, exponiendo sus temores de que ocurran desórdenes.

El señor Villanueva le contesta brevemente.

El Navarro Reverter suplica á la Mesa que trasmita al ministro de Hacienda un ruego que le dirigió antes de suspender la Cámara sus sesiones.

En el orden del día, son aprobados, sin discusión, varios dictámenes sobre concesión de ferrocarriles; se proclama diputado al señor Brugada y se reanuda la discusión de actas.

### Senado

El ministro de la Guerra manifiesta que está dispuesto á mantener el decreto sobre el matrimonio de los militares.

El señor Danvila anuncia una interpelación sobre dicho asunto.

El señor Loygorri censura las concentraciones de la guardia civil en las capitales sin autorización del ministro de la Gobernación.

El señor Gonzalez dice que los Gobernadores están autorizados para hacerlas.

Con motivo de pedir el señor Loygorri el expediente de concesión de la gran cruz del Mérito Naval al señor Echaz, se promueve un incidente en el que toman parte los señores duque de Veragua, Montero Rios, Campa y Martín Sanchez.

En el orden del día son aprobados varios dictámenes de escaso interés, y el señor Allende Salazar combate el proyecto de ley sobre la pesca fluvial, contestándole el marqués de Reinosa.

Dícese que la crisis surgirá durante el debate político del Congreso.

La suscripción de las Obligaciones del Tesoro ascendió hoy 1.513.000 pesetas.

El príncipe Alberto representará al Rey de Bélgica en la coronación de Alfonso XIII.

Comunican de Mataró que se han declarado en huelga los carpinteros.

Mañana comenzará á discutirse en el

Congreso el proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas.

En Cataluña existen indicios de agitación carlista.

Ha sido firmado el nuevo reglamento de la Junta general de Prisiones.

## Compañía del Ferrocarril DEL ASTILLERO A ONTANEDA

La Junta general de Accionistas del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda celebrada el día 8 del corriente, acordó una emisión hasta de 3.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, con interés del 5% anual, pagadero por semestres vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, amortizables en 90 años, efectuándose el primer sorteo de amortización en el mes de Junio de 1904 y devengando intereses desde 1.º de Enero de 1902. La Compañía se reserva el derecho de amortizar las obligaciones en menor número de años.

En garantía del pago de estas obligaciones, otorgará la correspondiente escritura hipotecando en 2.ª hipoteca toda la línea propiedad de la Compañía.

En consecuencia el Consejo de Administración, debidamente autorizado, ha acordado ceder en pública subasta 2.000 obligaciones de la referida emisión, con las condiciones siguientes:

1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las 5 de la tarde del día 25 del corriente; en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Velarde 27 entresuelo.

2.ª El tipo de emisión es el 94% ó sea 450 pesetas por obligación.

3.ª Para tomar parte en la subasta, se entregará el 10% del valor nominal de las obligaciones porque se suscriba.

4.ª La Compañía entregará el correspondiente recibo de esta cantidad, que será cangeada por un resguardo provisional, una vez adjudicadas las obligaciones, el que á su vez será cangeado por los títulos definitivos.

Estas cantidades serán devueltas previa la presentación del recibo provisional á las personas que no se les haya adjudicado obligaciones.

5.ª El Consejo de administración se reunirá á las cuatro de la tarde del día 27 del corriente, para la apertura de pliegos y adjudicación de obligaciones á los mejores postores.

6.ª Los suscriptores deberán entregar el 10 de Febrero el 40% del valor nominal de las obligaciones suscritas y el 28 del mismo mes el resto hasta completar el valor efectivo de las mismas al tipo por ellos propuesto.

Santander 14 de Enero de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderas, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á ornal, á precios módicos.

## TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono núm. 127.

## PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824

DESTILERIA DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas; una, dos y tres Cepas y Extra

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEFYO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Perdiz á la catalana.

## GRAN ALMACEN

de MUSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—

VIOLINES y demas instrumentos de cuerda.

Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.º 4, entresuelo

## CORREOS

Llegadas.—De Madrid, 10'20; de Bilbao, 11; de Cabezón de la Sal, 13'50.

Salidas.—Para Madrid, 14'45; para Bilbao, 14'30; para Cabezón, 14'25; para Torrelavega, 7'45.

Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 15,

Habana y México, (línea española); llega el 2 de cada mes; sale el 19.

Habana y México (línea francesa); llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.

Venezuela, Colombia, Ecuador, etc. (línea francesa); llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.

Entrega de apartados: 11-40 á 14-00, y de 16-30 á 19-00.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: 9 á 13-15.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 13'15 y de 16'30 á 11-30 á 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista; 9 á 10'15, 12'45 á 14 y 16'30 á 19.

Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 10 y de 16'30 á 19.

Salida de carteros á distribuir: á las 12 mañana y 15'30.

Recogida de buzones de la capital: á las 7 y á las 12.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto á las 9'20, Correo 15'15,

Llegadas á Santander: Mixto 18'15; Correo á las 10.

Salida de Santander á Barcelona: 17'18. Llegada: 8'35.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, á las 7'55; 13'05 y 17'40. Llegadas á Bilbao á las 11'39; 16'53 y 21'18.

Salidas de Bilbao, á las 7'15; 12'15 y 17'35. Llegadas á Santander á las 10'54; 16'11 y 21'24

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, á las 17'05. Llegada á Marrón, á las 18'49.

Salidas de Marrón, á las 18'55. Llegada á Santander, á las 18'33.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, á las 8'30; 10'15; 12'35; 15'30 y 19'15. Llegadas á 9'10; 10'53; 13'13; 16'08 y 19'54.

Salidas de Solares, á las 7'25; 9'45; 12'35; 14'30 y 18'05. Llegadas á Santander, á las 8'07; 10'27; 13'27; 15'08 y 18'46.

## FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'55 y 11'30 m. 14'45 y 18-40 t.

Salidas de Cabezón á Santander: 7-15 y 11-55 m. 11-50 y 18-30 t.

Los trenes de esta Compañía estan en combinación con las líneas de coches de Asturias Comillas, etc. Los viajeros tomarán dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Colindres o Llanes ó Infiesto.

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el Dolor Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivéneera **COSTANZI**  
y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozor uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confités ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confités antivéneeros para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc., etc., pueden dirigirse á

**MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ**  
que habita calle de Carbajal, nú. 3, piso 1.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

## FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.  
**Muelle, 8—Santander**

# APIOLINA CHAPOTEAUT

## SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el **flujo mensual**, corta los **retrasos y supresiones** así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

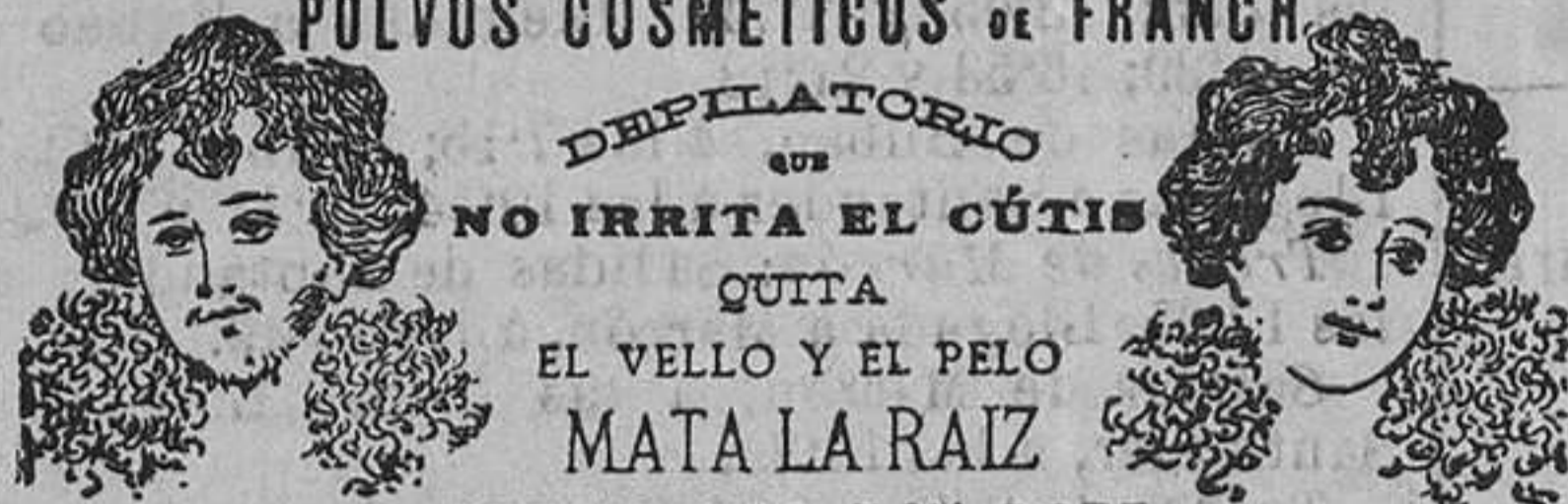
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

# EMULSION FORCADA

Fue la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



**DEPILATORIO**  
NO IRRITA EL CÚTIS  
QUITA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. LA BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y **BORRELL HNOS.**, Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 Ptas.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

**PAPEL DE CARTAS Y SOBRES** comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.



## ZOMOTERAPIA

**EL ZOMOL** PLASMA MUSCULAR  
(Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS**, la **NEURASTENIA**, la **CLOROSIS**, la **ANEMIA**, la **CONVALESCENCIA**, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de **ANDRES Y FABIA**—  
Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de **ANDRES Y FABIA**, farmacéuticos premiados de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.